

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COLVIAJES
ECUADOR TRIP ADVISORS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 26 días del mes de Marzo del año 2018 a las 11 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida de los Shyris N 40-69 y Gaspar de Villarroel, parroquia El Batán, cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen la Junta General Ordinaria los socios de la Compañía de responsabilidad Limitada COLVIAJES ECUADOR TRIP ADVISORS CIA. LTDA., constituida mediante Escritura Pública celebrada el 20 de junio de 1988, ante el señor Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Juan Del Pozo, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de julio 1988, en el tomo No.119, previa convocatoria legal y debidamente realizada a través de la publicación efectuada en el periódico la HORA, del día martes 20 de marzo de 2018, página C7, que se adjunta como documento habilitante, siendo sus socios los señores: Ricardo de la A Florencia propietario de 1.303 participaciones sociales de un dólar valor de cada una, y que corresponden al 10% de participación; y la Dra. Zaidy Eliana Mora Quintero propietaria de 11.731 participaciones sociales de un dólar valor de cada una, y que corresponden al 90% de participación en compañía, representada esta última, en esta junta por el doctor CARLOS AUGUSTO LAMUS BECERRA, conforme poder que se adjunta a la presente acta.

Encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y 13 del Estatuto pertinente, se instala formalmente la Junta Ordinaria de Socios, bajo la Presidencia de la Dra. Zaidy Eliana Mora Quintero, representada por el doctor CARLOS AUGUSTO LAMUS BECERRA, conforme poder que se adjunta a la presente acta, actúa como secretario el señor Ricardo de la A Florencia, Gerente General, para tratar el siguiente Orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
2. PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
3. DESTINOS DE LOS BENEFICIOS SOCIALES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
4. VARIOS

DESARROLLO:

La presidencia da la bienvenida a los presentes a esta Junta general Ordinaria de socios, y de inmediato pone a consideración de los socios el orden del día conforme lectura realizada por la Secretaria de esta junta.

Los socios manifiestan haber revisado el Balance General y el informe del Gerente que estuvieron a disposición de todos los socios con 15 días de anticipación, a esta junta, en las oficinas de la Compañía para su revisión, análisis y estudio.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

La presidencia pide se de lectura al informe de Gerencia y Presidencia sobre la situación de la Compañía en relación a los activos, pasivos y patrimonio de la misma correspondiente al año 2017, también se expone los resultados obtenidos durante el periodo mencionado con todos los programas turísticos que maneja la compañía, lo que ha dado resultados financieros y contables favorables, dicho informe se anexa a la presente ACTA.

RESOLUCIÓN.- Una vez que es analizado en todas sus partes, la Junta General Ordinaria de socios, aprueba el informe mencionado de forma unánime por todos y cada uno de los socios presentes.

2.- PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

Se presenta el Balance General así como el Estado de Pérdida y Ganancias de la Compañía del ejercicio económico año 2017, en el cual el Gerente manifiesta que durante dicho período la gestión fue positiva, la empresa en todo el manejo tanto en la venta de programas turísticos, como venta de boletos aéreos alcanzó una utilidad para la compañía de USD 151,694.09 dólares antes del pago de obligaciones tributarias y obligaciones laborales con los empleados.

La Presidencia de la Junta pone en consideración de todos los socios de la Compañía Colviajes Ecuador Trip Advisors Cía. Ltda., el juego completo de los Estados financieros y el Balance relativo al ejercicio económico del año 2017; Los socios analizan el balance presentado, toda inquietud presentada es satisfecha por lo que no recibe ninguna observación.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios, en uso de sus atribuciones legales, resuelve por unanimidad Aprobar el Balance y el estado de pérdidas y ganancias presentado por Gerencia General.

3.- DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Al cierre del ejercicio económico del 2017 la Junta General de Socios aprueba que las utilidades generadas cumplan con lo establecido por la ley, así como aprueba la repartición de las utilidades generadas a favor de los socios de acuerdo a los porcentajes de participación que corresponden a cada uno.

De acuerdo a lo anterior las utilidades causadas a favor de los socios para el cierre del ejercicio del año 2017, de acuerdo a lo expuesto en los informes presentados en esta junta serán a ellos entregadas de forma inmediata.

Queda establecido además que las utilidades para empleados, pagos de impuestos y demás obligaciones que la ley determina, se ejecuten oportunamente en las fechas establecidas. Los socios aprueban la inmediata diligencia realizada en relación a este punto.

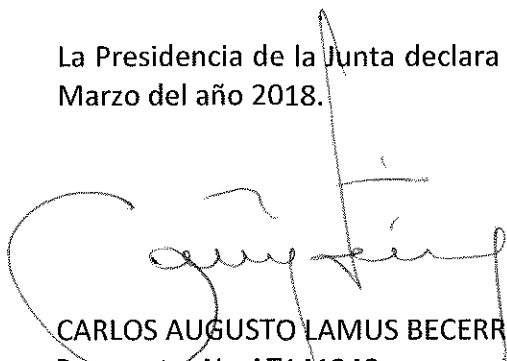
6. VARIOS

En este estado de la reunión la presidencia, propone que sea esta la oportunidad para revisar los gastos, egresos, pagos y demás beneficios que hayan obtenido los socios, administradores o representantes legales de la empresa.

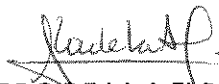
Efectuada una breve exposición acerca del mencionado punto la junta de socios por unanimidad aprueba, avala y ratifica los gastos, egresos, pagos y demás beneficios económicos o no económicos que hayan obtenido los socios, administradores o representantes legales de la compañía.

Teniendo en cuenta que se han tratado todos los puntos de la orden del día, la Presidencia de la Junta General de Socios, concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura a la misma la cual es aprobada en todas sus partes, por unanimidad por los socios presentes.

La Presidencia de la Junta declara clausurada la sesión a las 12:35 horas del día 26 de Marzo del año 2018.



CARLOS AUGUSTO LAMUS BECERRA
Pasaporte: No. AT141248
APODERADO ZAILY ELIANA MORA QUINTERO



RICARDO DE LA A FLORENCIA
CC. No. 091337425-2
GERENTE GENERAL -Socio